

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34482** *KDITEL INSTALACIONES, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Sevilla,

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 26/2009, dimanante de autos núm. 328/08, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Kditel Instalaciones SL, en la que con fecha 02/09/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Kditel Instalaciones SL con CIF B-11745833 en situación de insolvencia por importe de 187,70 euros de principal, más la cantidad de 93,85 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de noviembre de 2009.- Doña María Concepción Llorens Gómez de las Cortinas.

ID: A090084356-1